



## LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO Y ASUNTOS JURÍDICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

### INFORMA QUE:

El día 2 de diciembre de 2024 el señor **VICTOR MANUEL JUNCA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.599.401 presentó ante esta entidad recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el siguiente acto administrativo:

Resolución número 388 del 7 de noviembre de 2024 por la cual esta entidad se abstiene de registrar el acta número 5 del Congreso Departamental de Delegados del 07 de abril de 2024 y la solicitud de mutación de la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CALDAS sigla ADUC-CGT.

La información anterior se publica en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.12.1.5 de la Circular Externa del 25 de abril de 2022 expedida por la Superintendencia de Sociedades.

  
SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

**SOMOS EL MEJOR ALIADO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN**